



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General  
de Recursos Humanos  
VICEPRESIDENCIA,  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

## **NOTA INFORMATIVA**

### **CAMBIOS EN LA FRECUENCIA DE LAS CONVOCATORIAS DE ASIGNACIÓN REMOTA DE SUSTITUCIONES AL PERSONAL DOCENTE INTERINO**

Desde la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades somos conscientes de la vital importancia que tiene la cobertura de sustituciones en el menor plazo posible, tanto para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los alumnos, como para un buen funcionamiento de la organización interna de los centros. Por ello se ha estado trabajando en una solución técnica que permitiese, a través de la aplicación AReS, la convocatoria simultánea para su cobertura de puestos ordinarios y puestos voluntarios.

Una vez desarrollados dichos cambios, nos complace comunicar que, a partir de la convocatoria del próximo lunes 6 de febrero, salvo circunstancias derivadas de la organización del servicio, se realizarán convocatorias de puestos ordinarios y puestos voluntarios cada día, de lunes a viernes.

Madrid, 3 de febrero de 2023